

Ven necesario tener vehículos que salvaguarden integridad

Cuestionan estándares de seguridad en autos

Señalan en foro que se debe actualizar Norma Oficial 194 para elevar calidad

ALEJANDRO LEÓN

Mientras se logra que los ciudadanos intercambien el automóvil por opciones de movilidad más eficientes como la bicicleta, las ensambladoras deben mejorar la fabricación de autos para garantizar la seguridad de usuarios y peatones, remarcó un especialista.

Por segundo día consecutivo, expertos y legisladores llevaron a cabo un parlamento abierto sobre movilidad en el Congreso de la Ciudad de México.

Sajidh de la Cruz, director de seguridad vehicular en Refleaccion con Responsabilidad, resaltó la necesidad de actualizar la Norma Oficial Mexicana 194 para que en la CDMX y en el País se dejen de vender autos de menor calidad en cuanto a sistemas de seguridad.

Cuestionó que más del 80 por ciento de la producción nacional se exporta y cumple con estándares superiores que los que hay en México.

Subrayó que se debe reducir esa brecha con otros países, pues, según un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, se eroga alrededor del 1 por ciento del Producto Interno Bruto en servicios de salud pública para paliar las condiciones de autos inseguros.

Entre los gastos destacan la compra de medicinas, usar el servicio de ambulancias, pagar cirugías o atención hospitalaria.

Planteó que recientemente, el instituto Latin Ncap demostró que los vehículos más económicos que se venden en México no pasan varias pruebas de choque.

Y, en otras naciones, un auto económico cumple con estándares de seguridad y además permiten incrementar la probabilidad de sobrevida en un siniestro.

“Estamos solicitando que se haga un etiquetado de información de información al consumidor, para que nosotros como consumidores sepamos cuál es el desempeño de seguridad de los vehículos y, a través de esta información, se pueda generar un cambio en el mercado”, declaró De la Cruz a REFORMA.

El experto criticó que las ensambladoras hayan propuesto a autoridades un plazo de cinco años para alcanzar las observaciones de seguridad.

“La realidad es que el vehículo tendría que estar gradualmente siendo desplazado por otros sistemas de movilidad más amigables, transporte público, bicicleta, electromovilidad individual.

“Pero, en lo que eso sucede, que los vehículos que se comercializan en México por lo menos tengan las capacidades mínimas para salvaguardar la integridad”, expresó.

Otros de los participan-

tes en el foro de movilidad fueron la activista y académica Saira Vilchis, Arturo Cervantes, de la Asociación Nacional de Seguridad Vial o Francisco de Anda, experto en movilidad.

